ACTA NO 05

Guachucal, trece (13) de noviembre del dos mil veinticuatro 2024

COMITE DE ORDEN PUBLICO		
LUGAR	**HORA DE INICIO**	**HORA DE FINALIZACION**
CAM	**11:00 AM**	**12:45 PM**

Siendo las 11.00 AM del día trece (13) del mes de noviembre del 2024, se reúnen los integrantes del comité de orden público del municipio de Guachucal, previa convocatoria para la presentación, socialización y votación del proyecto denominado "**RELATOS ILUSTRADOS DE VIDA"** presentado por la alcaldía municipal, cuya financiación se pretende realizarse con recursos del fondo cuenta FONSET del municipio de Guachucal.

LECTURA ORDEN DEL DIA

1. Llamado de lista y verificación de Quorum
2. Saludo de bienvenida a cargo de la alcaldesa Ana lucia Inampues Toro
3. Intervención a cargo del secretario de planeación Juan Pablo López
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Presentación, socialización y votación del proyecto a cargo del señor Jorge Cisneros, Mikel Melo, Yinna Cando y Marta Benavides
6. Proposiciones y varios
7. Compromisos
8. Marcha final

1. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Por parte de la secretaria de planeación se verifica la participación de los miembros del comité de orden público de la siguiente manera

ENTIDAD/ NOMBRE REPRESENTANTE	ASISTE	NO ASISTE
Alcaldesa Municipal Ana Lucia Inampues Toro	X	
Secretario de Planeación: Juan Pablo López	X	
Comandante de Policía: Ferley Jahir Navarro	X	
Teniente coronel: Alexandre Da Silveira		X
Unidad nacional de protección Mauricio Martínez		X
Director de la Unidad administrativa de Migración Jairo Edmundo otero Eraso	X	
Director de fiscalías Juan Pablo Guerrero		X

- **AUSENTES:** Representantes de la unidad nacional de protección UNP, Ejercito Nacional; Dirección de Fiscalías.
- **INVITADOS**: Presentación y socialización del proyecto a cargo de los señores: Jorge Cisneros, Mikel Melo y las señoras: Yinna Cando y Marta Benavides

2. **SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DE LA ALCALDESA ANA LUCIA INAMPUES TORO:** En primer lugar, la alcaldesa manifiesta un cordial saludo al Sr. comandante, al Sr. Otero, en representación de la Migración, al Sr. secretario y a todas las personas presentes en la reunión, con quienes ha venido trabajando de manera articulada en el desarrollo de un proyecto de gran importancia para la comunidad.

 La alcaldesa explicó que, como es conocido por todo el municipio cuenta con recursos captados a través de impuestos derivados de las obras ejecutadas en la localidad. Dichos recursos se encuentran acumulados en un fondo (FONSET) gestionado por un comité que, en meses anteriores, aprobó la disposición de $500.000.000 de pesos para la cofinanciación del Centro de Atención Municipal (CAM). Esta iniciativa ha sido ya aprobada por el Ministerio del Interior, aunque, según indicó la alcaldesa, los trámites administrativos desde esa entidad han generado algunos retrasos en la firma final del acuerdo y el inicio formal de los trabajos. No obstante, el proyecto sigue vigente, y se encuentra en espera de la firma para dar inicio a su ejecución.

 De igual manera, la alcaldesa señaló que se han realizado gestiones adicionales que han permitido liberar un monto adicional de aproximadamente $250.000.000 de pesos. Lo cual fortalece el proyecto y abre la posibilidad de avanzar en su ejecución este mismo año. En este sentido, expresó que se ha formulado el proyecto de acuerdo con las necesidades específicas de la comunidad, teniendo en cuenta las problemáticas locales, como el alcoholismo, el robo, y otras situaciones que afectan a la población, las cuales han sido reconocidas y abordadas por las autoridades locales, entre ellas el Sr. comandante, quien tiene conocimiento directo de las dificultades que enfrentan los habitantes del municipio.

 Por último, la alcaldesa reiteró su compromiso para continuar desarrollando actividades en beneficio de la comunidad, destacando la importancia de la organización de redes y la realización de capacitaciones que aborden las problemáticas mencionadas, con el fin de garantizar la mejora en la calidad de vida de los habitantes de Guachucal.

3. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN JUAN PABLO LOPEZ SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA "RELATOS ILUSTRADOS DE VIDA"**

El secretario de planeación, Juan Pablo López, extiende un cordial saludo a todos los asistentes y agradece a asistencia de los integrantes del comité e informa que el proyecto denominado ***"Relatos Ilustrados de Vida"***, lo presenta la administración municipal, cuyo enfoque está dirigido a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana del municipio de Guachucal, destaca que el objetivo principal del proyecto es promover un ambiente de armonía y colaboración entre los ciudadanos a través de diversas actividades ilustrativas que favorezcan la integración y el intercambio de experiencias, especialmente en la niñez de nuestro municipio.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El secretario de planeación, Juan Pablo López**,** hizo un recuento de los temas tratados en la última sesión del comité, informó que en dicha sesión se aprobó la asignación de recursos para la cofinanciación de la construcción del nuevo Centro de Atención Municipal (CAM) del municipio. Este proyecto ha sido financiado en un alto porcentaje por parte del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) señaló que el proyecto se encuentra en trámites y que aún falta finiquitar algunos detalles, por lo que en las próximas sesiones se dará a conocer el avance de los mismos, así como el estado de los trámites relacionados.

Además, informó que el acta de la última reunión fue debidamente compartida con todos los miembros del comité y sus delegados, quienes en su momento asistieron a la reunión, y que dicha acta se encuentra debidamente firmada y en firme.

5. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO A CARGO DE JORGE CISNEROS, MIKEL MELO, YINNA CANDO Y MARTA BENAVIDES

INTERVENCION POR PARTE DEL SEÑOR JORGE CISNEROS: En la continuación de la reunión del comité, el Señor Jorge Cisneros dirigió un saludo cordial a todos los asistentes, manifestando su agradecimiento por la oportunidad de socializar el proyecto que, como se mencionó anteriormente, ha sido presentado por el secretario de planeación.

El Señor Cisneros, quien forma parte del equipo encargado de la socialización del proyecto, explicó que el mismo está fundamentado en la alineación de los documentos de planeación con los que cuenta el municipio. En particular, se destacó la integración con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los cuales ya han sido aprobados en esta jurisdicción.

De igual manera, el proyecto se articula con los lineamientos establecidos a nivel nacional, tomando como referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia Potencia Mundial de la Vida", un documento de planeación que fue construido a partir de los diálogos realizados en cada uno de los territorios del país.

El Señor Cisneros subrayó que el objetivo central de este plan nacional es propiciar espacios para la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, y el cambio en la forma de relacionarse con el medio ambiente. Además, resalta la importancia de la transformación productiva sustentada en el conocimiento y la armonía con la naturaleza, los cuales son pilares fundamentales del plan de desarrollo. De esta forma, el proyecto socializado busca contribuir a estos propósitos, alineándose tanto con los planes locales como nacionales, con el fin de fortalecer la seguridad, la convivencia y el desarrollo social en el municipio.

El Señor Jorge Cisneros explicó que el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, como se mencionó previamente, está compuesto por una serie de "psicotransformaciones", que son acciones clave para transformar el país en diversas áreas. Entre estas transformaciones, se encuentran el ordenamiento del territorio alrededor del agua, la seguridad humana y justicia social, el desarrollo del derecho humano a la alimentación, la transformación productiva, la internacionalización, la acción climática y la convergencia regional.

En particular, destacó la transformación relacionada con "seguridad humana y justicia social", la cual es de especial relevancia para el proyecto que se está socializando. El gobierno nacional concibió esta transformación como un instrumento para garantizar la dignidad humana y el ejercicio de las libertades, con el fin de permitir que todos los ciudadanos desarrollen sus capacidades y puedan tener un plan de vida que genere valor dentro de la comunidad.

En este marco, precisó que, en el contexto de convivencia y seguridad ciudadana, el gobierno nacional ha denominado esta transformación como "convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa". El objetivo de esta nueva estrategia es implementar un modelo de convivencia y seguridad que se base en un enfoque integral de seguridad humana, lo cual implica una seguridad corresponsable, multisectorial, contextualizada y preventiva. Esta visión de convivencia está principalmente centrada en la prevención y atención de los factores de riesgo, ofreciendo acompañamiento técnico y jurídico a las autoridades locales para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias de seguridad y convivencia.

En este sentido, el gobierno nacional ha planteado cuatro herramientas fundamentales para fortalecer la seguridad y convivencia en el país, destacando nuevos lineamientos de política pública que deben ser articulados desde el gobierno nacional hasta los gobiernos municipales, alineados con los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana. Además, el gobierno ha contemplado líneas de inversión estratégicas nacionales, que se traducen en la formulación de proyectos con impacto en distintos departamentos, entre los que se encuentra el departamento de Nariño.

Dentro de este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo para el departamento de Nariño ha incluido el Proyecto para el Fortalecimiento de los Programas de Convivencia Ciudadana, orientado a las transformaciones en seguridad humana y justicia social.

Con ello, el Señor Cisneros destacó que el gobierno nacional ha delineado un enfoque claro desde la generalidad hasta lo específico, proporcionando una base sólida para el desarrollo de nuevas políticas y proyectos enfocados en la seguridad y convivencia ciudadana. Además, explicó que, a nivel municipal, se ha planteado el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 para el municipio de Guachucal. Este plan tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo económico, social y ambiental de manera armónica y sostenible, en un marco de enfoque diferencial que permita atender las realidades específicas de cada comunidad del municipio.

Manifiesta que el municipio de Guachucal está compuesto en su mayoría por comunidades indígenas y campesinas, por lo que el plan de desarrollo busca abordar las problemáticas que afectan a estos grupos con un enfoque inclusivo y que contemple las necesidades de todos los actores dentro de la comunidad. De esta manera, se busca garantizar que las políticas y estrategias implementadas sean pertinentes y efectivas para cada población en particular. En este sentido, afirmó que el Plan de Desarrollo Municipal se alinea con las políticas y lineamientos del Gobierno Nacional y Departamental, a través de diversas estrategias que buscan fortalecer la gestión pública local y fomentar la participación ciudadana.

Una de las principales líneas estratégicas contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal es la que se denomina "Por el Desarrollo Institucional", cuyo objetivo es implementar una serie de acciones orientadas a la innovación pública, la mejora normativa, la transparencia, el fortalecimiento institucional y la eficacia administrativa en todos los niveles de la gestión pública municipal. Esta línea estratégica busca transformar la administración local para hacerla más eficiente y cercana a las necesidades de la comunidad.

Dentro de esta estrategia, el Plan de Desarrollo Municipal ha identificado varios sectores clave para el desarrollo institucional. Entre ellos se incluyen el sector de Justicia, el sector de Paz y el sector de Defensa. En particular, el sector de Defensa contempla una serie de programas enfocados en fortalecer la seguridad y la convivencia en el municipio, con énfasis en la prevención y el fortalecimiento de las capacidades locales para hacer frente a los retos en materia de seguridad.

Adicionalmente, dentro de esta estrategia, el Plan de Desarrollo Municipal ha incluido el programa denominado "Desarrollo Institucional", que busca asegurar que las instituciones del municipio cuenten con los recursos y capacidades necesarias para implementar y evaluar las políticas públicas de manera efectiva.

El Señor Jorge Cisneros resaltó que el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana ya está en proceso de implementación y está listo para ejecutarse de manera concreta en el municipio. Explicó que, dentro de este plan, se ha dado especial atención a la identificación y análisis de una serie de factores de riesgo que afectan la convivencia y la seguridad en la comunidad, señaló que dichos factores de riesgo fueron analizados

con base en la línea base proporcionada por el Departamento Nacional de Planeación, pero también tomando en cuenta la información recopilada directamente de la comunidad local. Estos factores de riesgo son fundamentales para abordar los problemas más relevantes que afectan la convivencia y seguridad del municipio, ya que permiten definir las principales problemáticas y los actos contrarios a la convivencia que generan situaciones de conflicto.

Entre los factores de riesgo identificados en el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, mencionó los siguientes, que son clave para abordar las problemáticas de seguridad en el municipio:

- Hurto a motocicletas y vehículos
- Consumo de bebidas alcohólicas y bebidas artesanales
- Homicidios por accidentes de tránsito
- Actos contrarios a la convivencia
- Falta de acción de los organismos municipales
- Violencia intrafamiliar basada en género
- Irrespeto a la ley
- Desconfianza en las instituciones
- Intolerancia y riñas
- Delitos como extorsión y atracos
- Falta de acción de la policía, entre otros.

Detalló que, al analizar estos factores, se estableció su incidencia en términos de gravedad, clasificados en alta, media o baja. A través de la proyección de datos, se pudo observar que varios de los factores mencionados tienen una incidencia alta, especialmente los siguientes:

- Hurto a motocicletas y vehículos
- Consumo de bebidas alcohólicas y bebidas artesanales
- Homicidios por accidentes de tránsito

Por ejemplo, el consumo de bebidas alcohólicas y artesanales tiene una incidencia alta, con un porcentaje de 80%, lo que indica que es uno de los principales factores asociados con la inseguridad y los actos de violencia en el municipio, señala que muchos de los delitos y actos contrarios a la convivencia, tales como robos, riñas, y violencia intrafamiliar, están directamente relacionados con el consumo de alcohol y bebidas artesanales. Esta situación repercute negativamente en la convivencia de la comunidad, generando un entorno de desconfianza y conflictividad, destacó que el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana contempla una atención específica a estos factores de riesgo, a fin de implementar estrategias de prevención y control que permitan mitigar estos problemas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En su intervención, el Señor Jorge Cisneros destacó cómo, a nivel municipal, se está alineando la política nacional con la política local a través del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para abordar la problemática específica que se ha identificado en el municipio. En este caso, se ha decidido enfocar los esfuerzos en el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, como uno de los principales factores que afectan la seguridad y la convivencia en la comunidad, mencionó que, para respaldar esta problemática, se ha realizado una recopilación de estudios tanto a nivel mundial como nacional, los cuales han sido elaborados por organismos como la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Justicia y Derecho y el Observatorio de Drogas de Colombia. Estos estudios han analizado de manera minuciosa la incidencia del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la comisión de delitos y contravenciones, que a menudo generan repercusiones adicionales en la seguridad y la convivencia, explicó que, a nivel mundial, el consumo nocivo de alcohol ocupa el tercer lugar entre los principales factores de riesgo para la salud, con consecuencias devastadoras. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, hasta el año 2010, el consumo nocivo de alcohol resultaba en aproximadamente 2.5 millones de muertes anuales, siendo los jóvenes de 15 a 29 años los más afectados. Para el año 2004, el consumo excesivo de alcohol ya era responsable del 3.8% de la mortalidad mundial, con una cifra aproximada de 320,000 muertes en esta franja etaria. Por ello, a nivel mundial, se ha considerado necesario adoptar políticas y estrategias para prevenir y reducir el consumo nocivo de alcohol, con el fin de evitar las consecuencias secundarias de esta problemática.

Es importante aclarar que, al referirse al "consumo nocivo de alcohol", se hace alusión al consumo excesivo y repetido, y no al consumo ocasional o moderado de alcohol. Las prácticas inadecuadas de consumo son las que generan las consecuencias negativas para la salud pública y la convivencia social.

En cuanto a las estadísticas nacionales, el Señor Cisneros señaló que, desde el año 2009, cerca de 7 millones de personas en Colombia, entre los 12 y 65 años, consumen alcohol, y aproximadamente 2.4 millones de personas presentan un consumo riesgoso o perjudicial. Este consumo de riesgo afecta principalmente a los jóvenes de 18 a 25 años, seguidos por los adultos jóvenes de 25 a 34 años, quienes representan aproximadamente el 20% de la población consumidora de alcohol con patrones de riesgo. El consumo perjudicial de alcohol contribuye a diversas complicaciones de salud, entre ellas, accidentes de tránsito, homicidios, riñas, y una alta tasa de mortalidad.

De acuerdo con los datos entre 2018 y 2022, aproximadamente el 90% de las muertes relacionadas con accidentes, homicidios y otras circunstancias fatales estuvieron asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, principalmente en hombres. Durante este período, se registraron 32.425 muertes por accidentes, no solo de tránsito, sino de otros tipos de accidentes asociados al consumo de alcohol, lo que evidencia la magnitud del problema.

Con este panorama global y nacional, enfatizó que el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas es un factor clave en la generación de delitos y contravenciones, tanto en el ámbito local como en el nacional. Si no se aborda este problema de manera temprana y adecuada, se corre el riesgo de que se perpetúen las conductas que afectan la convivencia y la seguridad de la comunidad. Entre los delitos más recurrentes relacionados con el consumo de alcohol, se encuentran las lesiones personales, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, homicidios, y las contravenciones al Código de Policía, que afectan tanto las relaciones entre las personas como la vida e integridad de los individuos.

En este contexto, señaló que el proyecto que se está socializando busca abordar precisamente esta problemática desde una perspectiva cultural, artística y psicosocial. A través de este enfoque, se espera modificar la percepción que la comunidad tiene sobre el consumo de alcohol, promoviendo una nueva visión de convivencia pacífica y un modelo de seguridad humana, tal como lo establece el gobierno nacional. De esta manera, el proyecto busca generar un impacto positivo en la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio, fomentando la participación activa de la comunidad en la solución de este problema.

INTERVENCION INGENIERA ANA LUCIA INAMPUES: La alcaldesa Municipal hizo referencia a la exposición realizada por el asesor, destacando que su principal objetivo siempre ha sido evitar dificultades legales en la articulación del proyecto. Para ello, se ha trabajado de manera conjunta con la profesional que participó en las reuniones, tanto en Pasto como de forma virtual, así como en los encuentros locales. Además, señaló que el secretario de planeación Juan Pablo López estuvo presente, lo que permitió asegurar que el proceso fuera adecuadamente informado y alineado con los planes de desarrollo.

La alcaldesa subrayó que, con el trabajo realizado, se ha logrado articular el Plan de Desarrollo Nacional con el Plan de Desarrollo Municipal, asegurando que las actividades a implementar estén en línea con los objetivos del PISCC (Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana). También precisó que la situación legal del proyecto se está abordando con la debida diligencia, para que este se articule correctamente y se puedan atender las medidas y dificultades que surjan en el futuro.

Así mismo, expresó que se está abierta a realizar cualquier ajuste necesario para garantizar que el proyecto se lleve a cabo de la mejor manera posible. Reiteró que tanto ella como los demás miembros conocen las realidades del municipio, lo que les permite ser creativos al momento de buscar soluciones. La alcaldesa Municipal enfatizó que en este sentido, es fundamental escuchar y considerar las propuestas, y que se continuará ajustando el proyecto en función de esos aportes para asegurar los mejores resultados.

INTERVENCION MIKEL ZAMBRANO: Mikel Zambrano, explicó que el equipo que lidera está comprometido con la construcción y el fortalecimiento de la convivencia en el municipio de Guachucal a través del proyecto Relatos Ilustrados de Vida.

Mikel destacó la importancia de compartir con los presentes quiénes son como grupo de trabajo, para darles confianza en las capacidades y competencias que poseen para desarrollar este proyecto interdisciplinario. Informó que el equipo está conformado por Ximena, quien es experta en pedagogía, con especialización en educación e infancia inclusiva y proyectos de desarrollo de paz; Gina Cando, trabajadora social con especialización en gerencia de proyectos sociales; Marta Benavides, quien también es parte fundamental del equipo; y Mikel Zambrano, director del proyecto, ilustrador y director editorial, con más de seis libros ilustrados para niños publicados a nivel nacional e internacional.

Relatos Ilustrados de Vida es un programa cuyo principal objetivo es contribuir a la estrategia de política pública en materia de seguridad y convivencia, alineándose con lo expresado por Jorge. El enfoque del proyecto está centrado en los niños y niñas de 8 a 12 años, quienes representan el futuro de la comunidad. Mikel explicó que el programa se llevará a cabo bajo lo que denominaron "La Fórmula Conquista", la cual incluye tres componentes fundamentales:

1. Talleres de Ilustración,
2. Talleres Deportivos,
3. Talleres de Charlas Psicosociales.

Estos talleres tienen como propósito abordar diversas problemáticas sociales, tales como el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, el hurto, las infracciones a la ley y la violencia intrafamiliar, entre otras cuestiones que afectan a la comunidad. Mikel Zambrano subrayó que el programa busca intervenir en la población más importante para el futuro de la sociedad: los niños y niñas, quienes se están formando para ser los próximos líderes y ciudadanos responsables, Además, destacó que el enfoque del proyecto es atractivo y motivador para los niños, buscando que ellos se sientan cautivados y motivados a recibir la información. El programa fue diseñado para tratar estos temas de una manera que, lejos de ser una carga, se convierta en una experiencia enriquecedora y positiva para los participantes.

El proyecto La Fórmula Conquista se centra en conquistar la mente de los niños y niñas, sembrando pensamientos y valores positivos que contribuyan a la construcción de su identidad y a fortalecer su convicción de lo que quieren ser en el futuro. A través de las tres actividades clave mencionadas, el proyecto busca cultivar en los niños un sentido de identidad, pertenencia y responsabilidad, y fortalecer su visión sobre sus habilidades, sus territorios y sus comunidades.

Los tres aspectos fundamentales del programa son:

1. El Taller de Ilustración, en el que los niños podrán expresar su creatividad y explorar su mundo a través del arte.
2. El Taller Deportivo, en el que el fútbol será una herramienta clave para fomentar el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto.
3. Las Narrativas Psicosociales, que abordan temas de convivencia, respeto y valores, utilizando historias que los niños pueden identificar con su propia realidad.

El principal objetivo de La Fórmula Conquista es generar oportunidades para los niños, ayudándoles a conocer sus fortalezas y habilidades, a comprender mejor su entorno y su comunidad, y a identificar a sus líderes. Mikel enfatizó que este proyecto tiene el potencial de transformar la realidad de los niños, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la convivencia y la seguridad en Guachucal.

Continuó explicando las características y objetivos de los talleres de ilustración que forman parte del proyecto Relatos Ilustrados de Vida. Comenzó enfatizando que, para el equipo, todas las expresiones artísticas son el mejor medio para que los niños y niñas puedan expresar lo que sienten, lo que viven y sus creencias y realidades, una de las formas más cautivadoras para que los niños se expresen es a través de la ilustración, el cómic y la caricatura, utilizando materiales análogos que permiten a los niños explorar su creatividad de una manera práctica y entretenida.

En la presentación se muestra una serie de bitácoras que reflejan las actividades de los talleres previos, en las que se documenta el proceso técnico, el uso de materiales y las diversas actividades realizadas. Destacó que cada taller de ilustración consta de 10 sesiones en las cuales los niños aprenden técnicas de ilustración usando herramientas como lápices, marcadores, borradores los cuales forman parte de los kits de materiales que se les entregarán. Además, enfatizó que, más allá de los aspectos técnicos, el objetivo es permitir a los niños expresar sus realidades y vivencias a través del arte.

Presentó un ejemplo de cómo los talleres anteriores habían permitido descubrir muchos talentos dentro de la población infantil. Hizo mención de la exposición "Nariño Ilustrado", que fue un proyecto en el cual los niños ilustraron a personajes destacados de la región de Nariño, como líderes sociales, comunitarios, deportivos y artísticos. La idea detrás de esta exposición fue reconocer a estos líderes y fortalecer el sentido de pertenencia hacia el municipio. Esta actividad también tuvo el objetivo de fortalecer el liderazgo de los niños, generando un vínculo más estrecho con su territorio y con las personas que los rodean.

En cuanto a los temas tratados en los talleres de ilustración, explicó que se abordarán aspectos técnicos como la composición y la interpretación de rostros y situaciones, además de enseñar a los niños a crear personajes e ilustraciones de acuerdo con el concepto de héroes y villanos, una dinámica que permite reflexionar sobre los valores y estereotipos. Los niños aprenderán a dibujar partes del cuerpo humano, como rostros, ojos, manos y pies, y cómo contar historias a través de sus ilustraciones.

Al final de los talleres, se realizará un reconocimiento a los líderes comunitarios e incluso se exhibirán las ilustraciones realizadas por los niños, destacando sus capacidades y su visión de la realidad.

También que las obras publicadas por el equipo, como la saga de campeones, son herramientas pedagógicas que han demostrado ser efectivas para acercar a los niños a la lectura y otros contenidos educativos de forma atractiva y dinámica.

Por otro lado, destacó que el proyecto también incorpora sesiones deportivas, específicamente fútbol, como una de las herramientas clave para el desarrollo integral de los niños. Explicó que estas sesiones están alineadas con las políticas nacionales que promueven el deporte como una herramienta para la construcción de ciudadanía y la resolución de problemáticas sociales. En este sentido, el fútbol se convierte en una herramienta de contención ante las problemáticas sociales, pues a través de la práctica deportiva los niños pueden aprender valores como el liderazgo, el trabajo en equipo, la disciplina, la perseverancia y la sana convivencia.

El deporte, según Mikel, no solo contribuye al desarrollo físico de los niños, sino que también estimula cualidades mentales y emocionales, como la confianza en sí mismos y el desarrollo de habilidades motrices. Las 8 sesiones deportivas que se llevarán a cabo no solo buscan mejorar la condición física de los niños, sino también fortalecer su espíritu competitivo y su capacidad para convivir de manera pacífica y respetuosa con los demás.

INTERVENCION GINA CANO: Se presentó que el enfoque de las narrativas psicosociales se centra en una etapa crucial del desarrollo infantil, que va desde los 7 años hasta los 12 años y 11 meses, que corresponde al grupo objetivo de intervención del proyecto. En esta etapa, los niños comienzan a salir al mundo a poner a prueba lo aprendido en casa y lo observado en su entorno. Es una fase en la que los niños también empiezan a cuestionar y, a menudo, rebelarse ante las normas y valores establecidos, lo que marca el inicio de su formación como futuros ciudadanos.

El proyecto tiene como objetivo fundamental influir en las mentes de los niños y las niñas para que canalicen de manera positiva la energía propia de la pre adolescencia y adolescencia, con el fin de que sus experiencias y emociones les permitan construir un futuro acorde con sus sueños y aspiraciones. Se destacó que la intervención en esta etapa temprana de sus vidas puede determinar si los niños se convierten en agentes de cambio y progreso para la comunidad, o si, por el contrario, se convierten en un obstáculo para el desarrollo del municipio.

En cuanto a las actividades a desarrollar, el proyecto se enfocará en trabajar con los niños el desarrollo de habilidades psicosociales clave, como la autoestima, la autoimagen, la autogestión, y el autocontrol, con el objetivo de fortalecer su identidad personal y su capacidad para tomar decisiones positivas en el futuro. Estas habilidades

son fundamentales para la formación de individuos confiables y responsables que puedan aportar al bienestar social, económico y cultural de su comunidad.

Se mencionó que, en esta etapa crítica del desarrollo infantil, es crucial enseñar a los niños cómo actuar y tomar decisiones sabias que impacten positivamente su futuro y el de su entorno. Al trabajar en la construcción del auto concepto, la autoimagen, la autoeficacia, la autoestima, los niños podrán comprender mejor su rol en la sociedad y cómo pueden contribuir al bienestar común.

Una parte fundamental de la intervención será el trabajo conjunto con los padres de familia, ya que se reconoce que el impacto de las actividades del proyecto no será completo si no se extiende también al hogar. La transformación que se busca en los niños debe estar acompañada de un proceso de sensibilización y acompañamiento a los padres, para que refuercen en el hogar los valores y principios trabajados en los talleres y actividades.

Se destacó que el éxito del proyecto depende no solo de la transformación en los niños, sino también de la modificación de las dinámicas familiares y comunitarias. Así, se plantea que la intervención debe ser integral, involucrando tanto a los niños como a sus familias, para garantizar un cambio duradero y positivo en la comunidad.

INTERVENCION MIKEL ZAMBRANO: Se informó que el proyecto se llevará a cabo en un período de dos semanas y media según cronograma, organizado en varias fases, con el objetivo de alcanzar la participación de 50 niños y niñas que serán los protagonistas de este proceso, sumando así 50 testimonios y 50 personajes que servirán como base para el desarrollo de las actividades.

La fase de talleres incluye cuatro grupos de talleres de ilustración, dos grupos de talleres deportivos, dos grupos de talleres sociales y dos grupos de talleres de padres de familia. Durante esta fase, los niños y niñas participantes se beneficiarán de materiales como marcadores, lápices, borradores, rapidógrafos, conos, balones, cartulinas y papel bond, entre otros, los cuales permitirán desarrollar las actividades correspondientes a cada taller.

Los talleres de ilustración tienen como objetivo principal el fomento de la expresión artística mediante el cómic, la caricatura y la ilustración, permitiendo que los niños puedan expresar sus vivencias, sentimientos y realidades. Los niños participarán activamente en la creación de una bitácora denominada "Manual del Campeón", la cual recogerá toda la información, aprendizajes y logros alcanzados durante el proceso. Este manual será una herramienta importante para los participantes, evidenciando su progreso y los cambios vividos a lo largo de los talleres.

Al finalizar los talleres, se organizarán dos eventos principales como parte del proceso de clausura:

- Festival Deportivo: Este evento, que se llevará a cabo en la mañana, tendrá como objetivo celebrar las habilidades deportivas adquiridas por los niños durante los talleres deportivos. Además de las actividades deportivas, se promoverá la integración familiar y comunitaria, con la participación de autoridades, deportistas invitados y actores del municipio. Se mencionó que, en ediciones anteriores, ya se han realizado eventos similares con gran éxito, como el evento en el Estadio Libertad con el Deportivo Pasto, lo que evidencia la efectividad de estas dinámicas en el fortalecimiento de la comunidad.
- Exposición Artística: En la tarde, se llevará a cabo una exposición artística como evento de reconocimiento a los logros de los niños en el ámbito de la ilustración. En esta exposición, los niños expondrán las obras que han desarrollado durante los talleres de ilustración, las cuales estarán acompañadas de un evento que fortalecerá el sentido de pertenencia y el autoestima de los participantes. Además, se reconocerá la labor de los líderes sociales del municipio, quienes han sido piezas clave en el desarrollo comunitario, y se entregarán reconocimientos, uniformes y elementos artísticos a todos los participantes.

Se destacó que uno de los objetivos del proyecto es dar a conocer los relatos ilustrados de los niños de Guachucal no solo a nivel local, sino también a nivel regional y nacional. Se tiene la ambición de expandir estos relatos a exposiciones en Pasto, y posteriormente en Bogotá y en exposiciones internacionales. Esto permitirá que los niños de Guachucal compartan sus experiencias y testimonios con un público más amplio, generando un impacto más allá de las fronteras del municipio.

Durante los eventos de clausura, se contará con la presencia de medios de comunicación locales para dar cobertura a las actividades y resaltar los logros del proyecto. Además, se hará un reconocimiento público a los niños, familias y líderes comunitarios que han participado en el proceso, celebrando sus esfuerzos y logros en una gran fiesta comunitaria.

INTERVENCION GINA CANO: expresa como se mencionó hace un momento, en el mapa de empatía y sostenibilidad lo que se busca es realmente entender lo que piensan, sienten, escuchan y cómo actúan los niños y las niñas. Este mapa permite conocer en profundidad qué está pasando en el municipio, por qué ocurre, y qué es lo que los niños están percibiendo. Es un resultado que refleja una realidad completamente honesta y auténtica.

Al contar con este mapa de empatía, se podrá identificar la raíz de las problemáticas que afectan al municipio. Nos permitirá analizar qué les estamos enseñando a los niños, cuáles son los valores y aprendizajes que realmente estamos transmitiendo y qué tipo de semillas estamos sembrando. De esta manera, será posible saber en qué áreas debemos actuar con mayor urgencia y precisión.

Este mapa de empatía, por lo tanto, busca ser una herramienta valiosa para observar la realidad que nos muestran los niños y las niñas, y así poder tomar decisiones informadas para generar cambios significativos.

INTERVENCION INGENIERA ANA LUCIA INAMPUES: la alcaldesa municipal manifiesta que las tareas deben ser encomendadas a profesionales con experiencia, que conozcan a fondo las necesidades y particularidades de la población objetivo. Solo así se lograrán resultados reales y sostenibles, que el día de mañana sirvan como herramientas eficaces para atender a esta población y seguir desarrollando actividades e inversiones que realmente dejen un impacto positivo. Es importante que, desde el inicio de este proceso, se busque dejar una huella duradera. Aunque hoy estamos trabajando con los niños, el objetivo es que, en el futuro, este enfoque beneficie a muchos más, incluidas las generaciones de jóvenes, para que podamos continuar con esta tarea de manera continua y efectiva.

Se reconoce que cuando las acciones se hacen bien y se tienen claro lo que la gente realmente necesita, se logran cumplir sus expectativas, lo cual fortalece la identidad y el sentido de pertenencia en la comunidad. Lo que se busca, entonces, es obtener resultados que sirvan de base para tomar decisiones informadas sobre las acciones futuras, teniendo siempre en cuenta los gustos, intereses y necesidades de los jóvenes y niños.

De esta manera, con la correcta orientación y el acompañamiento profesional, se tendrá una herramienta muy valiosa para seguir trabajando a largo plazo, asegurando que las acciones sean cada vez más efectivas y se ajusten a las necesidades reales de los jóvenes y niños del municipio.

INTERVENCION POR PARTE DEL DOCTOR JAIRO OTERO: expresa que no tiene observaciones al proyecto el cual esta socializado de manera integral a todos los miembros asistentes al comité. Por lo que, esta de acuerdo con su aprobación más aun cuando está dirigido a la niñez.

INTERVENCION COMANDANTE DE POLICIA: El comandante de Policía, Ferley Jahir Navarro, manifestó lo siguiente: se observa que en el municipio de Guachucal se tiene un grave problema relacionado con el alcoholismo, y es un factor de riesgo primordial que alimenta toda la problemática social que se está enfrentando. La ciudadanía está involucrada en este problema, pero el proyecto que se está presentando no parece contrarrestar en absoluto los efectos del alcoholismo en la comunidad, que es el principal factor de conflicto social que se tiene este momento. Señala que lo que se ha planteado en el proyecto está dirigido a niños de 8 a 12 años, sin embargo, el consumo de alcohol se da en casos de adolecentes desde los 14 años en adelante

El problema central que se destaca es el alcoholismo, que es el causante de la mayoría de las problemáticas sociales en Guachucal, tales como peleas, hurtos, abandono de hogares, riñas, entre otras. Manifiesta que la problemática está bien descrita, y la principal causa sigue siendo el consumo de alcohol pero en relación con el enfoque del

proyecto que nos están presentando, si bien su propósito es reducir las problemáticas sociales, no percibo que tenga un impacto significativo sobre el consumo de alcohol.

El desarrollo del programa y los talleres que se nos están ofreciendo no abordan de manera efectiva la raíz del problema, que es el alcoholismo en la comunidad.

INTERVENCION INGENIERA ANA LUCIA INAMPUES: Respondiendo a la intervención del señor comandante, La alcaldesa municipal expresa que realmente debe abordarse es la raíz de la situación, es decir, la raíz de la problemática. Debemos pensar a futuro, porque lo que estamos haciendo ahora es sembrar las semillas para el cambio. El enfoque debe ser formar a los niños de manera integral, sembrar una nueva mentalidad,

INTERVENCION GINA CANO: La asesora Gina Cano expresa que el objetivo debe ser claro, ir a la raíz del problema y sembrar nuevas ideas y comportamientos en los jóvenes. Solo así podremos generar un cambio real. Es en ese proceso donde se logrará un impacto duradero. Necesitamos trabajar no solo con los niños, sino también con las familias, los jóvenes y los padres, quienes tienen un papel fundamental en este proceso, este proyecto está dirigido a atender a 50 niños menores, pero dentro de ese grupo también se incluyen adolescentes que requieren un acompañamiento psicosocial adecuado. Además, es esencial que este trabajo se extienda a las familias, porque el apoyo familiar es crucial para el éxito de cualquier estrategia de intervención.

INTERVENCION MIKEL ZAMBRANO: De igual forma Mikel Zambrano plantea la importancia de identificar a los niños y jóvenes a quienes se debe fortalecer y crear una nueva cultura. Se destacó que el problema es de índole cultural, y que no solo ocurre en este municipio, sino en todos. Se reconoció que muchas comunidades tienen culturas ya establecidas, pero la propuesta es transformar esa mentalidad. Se mencionó que es necesario cambiar esa actitud y crear algo nuevo, pero para ello es preciso contar con una guía adecuada.

En este sentido, se abordó la cuestión de los líderes del municipio, destacando la importancia de identificar a aquellos que pueden influir en este proceso. A través de charlas, talleres y actividades deportivas, se busca atraer y motivar a la población para abordar temas que, aunque complejos, son fundamentales para el bienestar común. Se reconoció que la violencia intrafamiliar y otros problemas sociales son consecuencia de un conjunto de factores, y que actuar sobre este aspecto es clave para generar un cambio positivo.

El enfoque principal es cautivar a la comunidad, creando un espacio donde los participantes se sientan atraídos y motivados para formar parte de este proceso de transformación cultural. El comandante de policía concluye preguntando si se realizarán 10 sesiones en cuanto tiempo se estimaría

INTERVENCION GINA CANO Se indicó que el evento será en un mes y se celebrará como una actividad para cerrar el año. Se mencionó la importancia de ofrecer a los niños y jóvenes un espacio de aprendizaje durante el periodo de vacaciones, evitando que su tiempo quede vacío y desocupado. El objetivo es mantenerlos ocupados y enfocados a través de diferentes actividades durante todo el mes.

Se detallaron los componentes del programa, que incluirá un total de 10 talleres de ilustración, 8 talleres en diversas áreas y 6 talleres de habilidades sociales, dirigidos tanto a niños como a niñas. Además, se mencionaron 2 talleres específicos para el cuidado y desarrollo de los niños, con un enfoque anual.

La planificación busca que los participantes tengan su tiempo bien aprovechado y enfocado, con la idea de que, al comenzar sus vacaciones en una semana, puedan iniciar este programa como una manera de aprovechar su tiempo libre de forma productiva y educativa.

INTERVENCION SECRETARIO DE PLANEACION JUAN PABLO LOPEZ: El secretario de planeación señalo que si no se presentaban más apreciaciones por parte de los miembros asistentes continuaría con la votación de los miembros para la financiación del proyecto socializado; aclaró que el valor total del proyecto es de 200.000.000 millones de pesos, monto que se pretende destinar de los recursos del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Guachucal FONSET. Este fondo tiene como objetivo financiar proyectos que contribuyan a la mejora de la seguridad y la convivencia en la comunidad.

En consecuencia, se acordó dejar constancia en el acta de la cuantía mencionada, asegurando así la transparencia en el manejo de los recursos destinados al proyecto.

VOTACIÓN PROYECTO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DENOMINADO RELATOS ILUSTRADOS DE VIDA

ENTIDAD/NOMBRE	APRUEBA	NO APRUEBA
Alcaldesa Municipal Ana Lucia Inampues Toro	X	
Comandante de Policía: Ferley Jahir Navarro	X	
Teniente coronel: Alexandre Da Silveira		NO ASISTIO
Unidad nacional de protección Mauricio Martínez		NO ASISTIO
Director de la Unidad administrativa de Migración Jairo Otero Erazo	X	
Director de fiscalías Juan Pablo Guerrero		NO ASISTIO

El secretario de planeación informa a los miembros del Comité de Orden Público del municipio de Guachucal, que se han recibido 3 votos a favor del proyecto denominado

"***Relatos Ilustrados de Vida"***, el cual se financiará con recursos provenientes del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET) del municipio de Guachucal.

Se deja constancia de que la votación tuvo lugar hoy miércoles trece (13) de noviembre del 2024 a las 12:43 p.m., quedando formalmente aprobado el proyecto con el respaldo de los tres votos emitidos a favor, agradece su asistencia e informa que se convocara en próximas sesiones para informar el avance y resultados los proyectos financiados por el fondo.

6. **PROPOSICIONES Y VARIOS**
7. **COMPROMISOS**
8. **MARCHA FINAL**

Anexos:

- Registro fotográfico de la sesión del comité de orden publico
- Registro de asistencia.

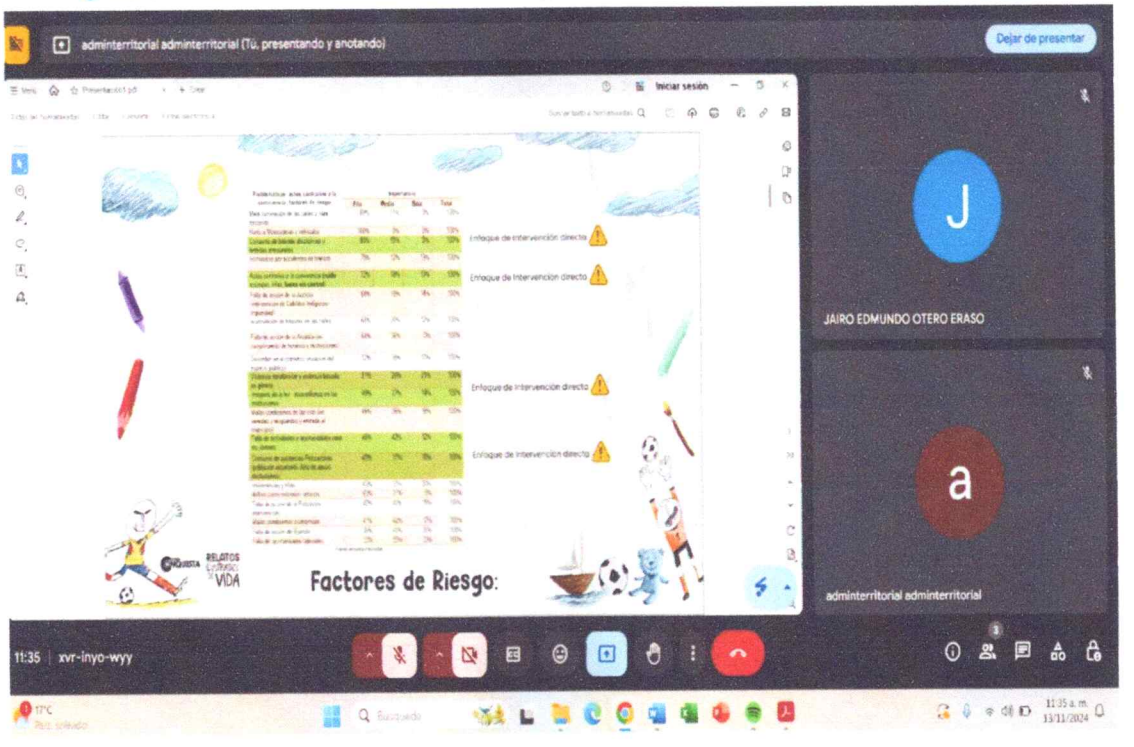
ANA LUCIA INAMPUES TORO
Alcaldesa Municipal

JUAN PABLO LOPEZ RUANO
Secretario de Planeación

S.I. FERLEY JAHIR NAVARRO
Policía Nacional

JAIRO EDMUNDO OTERO ERASO
Director de la Unidad administrativa de Migración.


POLICÍA


adminterritorial adminterritorial (Tú, presentando y anotando)
Dejar de presentar
Iniciar sesión
Enfoque de intervención directa
Enfoque de intervención directa
Enfoque de intervención directa
Enfoque de intervención directa
Factores de Riesgo:
J
JAIRO EDMUNDO OTERO ERASO
a
adminterritorial adminterritorial
11:35 | xvr-inyo-wyy